

# **INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO DEL 2007 DE LA COMPAÑÍA KANGSHENG IMPORTADORA S.A.**

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

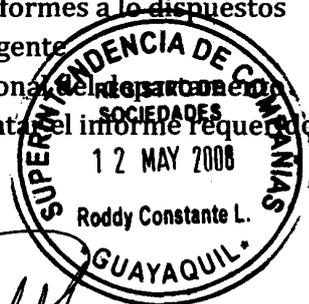
Señores:  
Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
KANGSHENG IMPORTADORA S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Como Comisario principal de **KANGSHENG IMPORTADORA S.A.** expongo antes Ustedes Señores Accionistas, mis informes correspondiente al cierre del Ejercicio económico del 31 de Diciembre del año 2007 .

1. En el departamento Administrativo se cumple con los requerimientos establecidos bajo las normas legales actualizada y de igual forma todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los Libros contables se llevan de acuerdo con todas las normas y principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Las cifras que se reflejan en los Estados Financieros, coinciden con todos los registros de los Libros Contables.
4. Doy expreso el fiel cumplimiento de la revisión de los informes a lo dispuestos en el artículo correspondiente de la Ley de Compañía vigente.

Dejo constancia, la colaboración prestada por todos el personal del departamento administrativo y los empleados de la empresa, para presentar el informe requerido del período del 2007 .



Econ. Anibal Vinuesa Mosquera

**COMISARIO**